

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

11 de NOVIEMBRE DE 2022

ACTA CD-ORD-FCE-2022.

En la ciudad de Quito D.M. a las 10H00 del día viernes 11 de noviembre de 2022, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, en la sala de sesiones, con la asistencia de los siguientes miembros: Irma García, Subdecana, quien la preside; Econ. Carlos Garrido, Vocal Principal Docente; Ing. Patricia Caizapanta, Vocal Principal Docente; Srta. Melanie Domínguez, Vocal Principal Estudiantil; Econ. Robertho Rosero Enríquez, Director Carrera de Economía; Econ. Eduardo Parreño Brito, Director Carrera de Finanzas; Ing. Patricio Pérez Rodríguez, Director Carrera de Estadística; Ing. Alba Pérez, Directora de Posgrado; Econ. Tatiana Lara, Presidente de la ASO-DOCENTES; y, actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

La Representante Docente, Ing. Patricia Caizapanta, solicita asistir a la sesión de manera virtual, por motivos de salud. La Subdecana solicita a la Sra. Secretaria Aboga envíe el link, quien no lo pudo hacer por cuanto la conexión en la sala de sesiones, no es la adecuada.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Comunicaciones.
3. Asuntos Académicos
4. Asuntos Estudiantiles
5. Asuntos Administrativos
6. Varios

1. Se da lectura al Orden del día, al respecto este organismo resuelve:

Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO DIRECTIVO



El Sr. Decano expresa unas palabras de bienvenida a la recién designada Secretaria Abogada de la Facultad, Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, le invita a que se sume a las actividades que desarrolla la Facultad. La Sra. Secretaria Abogada, le agradece por las palabras y se compromete a trabajar en beneficio de la misión y visión de la Facultad.

El Sr. Decano le delega a la Sra. Subdecana, presida la sesión, ya que se encuentra asistiendo de manera virtual a una sesión extraordinaria del I H. Consejo Universitario.

2. COMUNICACIONES. -

3.1 Se da lectura a la Resolución Nro. UCE-FCE-SA-2022-0150-R de 10 de noviembre de 2022, a través de la cual, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, conoció el Oficio Nro. UCE-FCE-DF-2022-0766-O de 01 de noviembre de 2022, suscrito por la Econ. Nancy Bermeo, Analista Financiera de la Facultad: *“Resolución Ad-Referéndum FCE-SG-CD-002-2022: Resolvió: Aprobar Ad Referéndum la reforma Presupuestaria Intra 2 No. 18, por un valor de USD. 6,00, para cubrir el pago del cartón de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7 del Instructivo para el Registro, Expedición y Reexpedición de Título y/o Grados de la Universidad”.*

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Irma García, Subdecana, Presidenta Encargada	x		
Carlos Garrido, Representante Docente	x		
Melanie Domínguez, Representante Estudiantil	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ: Ratificar la aprobación Ad-Referéndum FCE-SG-CD-002-2022, dada por el Sr. Decano, relacionada a la reforma Presupuestaria Intra 2 No. 18, por un valor de USD. 6,00, para cubrir el pago del cartón de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7 del Instructivo para el Registro, Expedición y Reexpedición de Título y/o Grados de la Universidad.**

3.2 Se da lectura a la Resolución Nro. UCE-FCE-SA-2022-0149-R de 10 de noviembre de 2022, a través de la cual, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, conoció el Oficio Nro. UCE-FCE-DF-2022-0796-O de 10 de noviembre de 2022, suscrito por la Econ. Nancy Bermeo, Analista Financiera de la Facultad: *“Resolución Ad-Referéndum FCE-SG-CD-001-2022: Resolvió: Aprobar Ad Referéndum la reforma presupuestaria Intra 2 No. 20 por un valor de USD 4.763,58 incluido IVA, para cubrir el pago del proceso de “AQUISICION DE MATERIAL Y SUMINISTROS DE FERRETERÍA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS UCE”.*

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO DIRECTIVO



Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Irma García, Subdecana, Presidenta Encargada	x		
Carlos Garrido, Representante Docente	x		
Melanie Domínguez, Representante Estudiantil	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ**: Ratificar la Resolución Ad-Referéndum FCE-SG-CD-001-2022, dada por Sr. Decano, relacionada a la reforma presupuestaria Intra 2 No. 20 por un valor de USD 4.763,58 incluido IVA, para cubrir el pago del proceso de “AQUISICION DE MATERIAL Y SUMINISTROS DE FERRETERÍA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS UCE”.

3.3 Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCE-DEC-2022-1388-O de 14 de octubre de 2022, suscrito por el Dr. Francisco Valverde Alulema, Coordinador (E) de la COIF-FCE, solicita la aprobación del informe de gestión COI-FCCEE 2022-2022, por parte del Consejo Directivo y luego su envío al Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación de la Universidad.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Irma García, Subdecana, Presidenta Encargada	x		
Carlos Garrido, Representante Docente	x		
Melanie Domínguez, Representante Estudiantil	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ**: **1) Aprobar el Informe de Gestión presentado por el Dr. Francisco Valverde Alulema, Coordinador de la COIF-FCE, período académico 2022-2022; y, remitir para conocimiento de la Srta. Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación de la Universidad, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 8 literal e) del Reglamento de Comisiones de Investigación de Facultad. 2) Solicitar a los Directores de Carrera y Directora de Posgrado, trabajen en determinar las líneas de investigación de la Facultad, con el apoyo de la COIF-FCE, Instituto de Investigaciones y Dirección de Posgrado.**

3.4 Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCE-DEC-2022-1515-O de -2- de noviembre de 2022, suscrito por el Dr. Francisco Valverde Alulema, Coordinador (E) de la COIF-FCE, solicita el consentimiento para la realización de una encuesta dirigida a los estudiantes de la facultad con el fin de obtener un estado situacional actual, acerca de su percepción sobre la educación recibida en semestres anteriores de manera virtual, donde se analizarán los recursos utilizados, mejores prácticas docentes, problemas detectados, conectividad, plataforma virtual, entre otros.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO DIRECTIVO



Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Irma García, Subdecana, Presidenta Encargada	x		
Carlos Garrido, Representante Docente	x		
Melanie Domínguez, Representante Estudiantil	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ**: Devolver al Coordinador de la COIF-FCE, el Oficio Nro. UCE-FCE-DEC-2022-1515-O de -2- de noviembre de 2022, para que eleve el pedido de autorización, al Decano de la Facultad; con la indicación que, la encuesta debe obedecer a un proyecto de investigación, proyecto de vinculación, o algún estudio que realice el profesor con el estudiante para realizar prácticas preprofesionales; además, deberá observar, el Reglamento del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad (CEISH-UCE).

3.5 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCE-SUB-2022-0177-O de 10 de noviembre de 2022, suscrito por la Econ. Irma Galuth García Serrano, Subdecana de la Facultad, solicita se autorice la convalidación de las prácticas preprofesionales de la señorita María Cristina Lucio Guarnizo, estudiante de la Carrera de Finanzas, según oficio UCE-FCE-SUB-2022-0384-M de 11 de octubre de 2022, firmado por la Ing. Maritza Granda Fray, Técnico Docente FCE encargada de los Procesos de Convalidación para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Irma García, Subdecana, Presidenta Encargada	x		
Carlos Garrido, Representante Docente	x		
Melanie Domínguez, Representante Estudiantil	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ**: Autorizar la convalidación de las prácticas preprofesionales a favor de la señorita María Cristina Lucio Guarnizo, estudiante de la Carrera de Finanzas, solicitado por la Sra. Subdecana de la Facultad, conforme al oficio UCE-FCE-SUB-2022-0384-M de 11 de octubre de 2022, suscrito por la Ing. Maritza Granda Fray, Técnico-Docente de la facultad.

3.6 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCE-CE-2022-0936-O de 26 de octubre de 2022, suscrito por el Dr. Robertho Rosero, Director Carrera de Economía, remite el informe elaborado por los funcionarios Econ. Patricio Cangui e Ing. Anita Sánchez, sobre el caso del señor JORGE DAVID PANAMITO POGO, con cédula de ciudadanía No. 1104648595, estudiante de la Carrera de Economía, mediante el cual comunican que, al analizar el récord académico del mencionado estudiante, encontraron que "...el alumno refleja 2da matrícula en la materia de Contabilidad Intermedia periodo 17-18, sin tener matrícula reprobada de la asignatura en mención; se solicita información al sr estudiante de lo que sucedió, respondiendo que, en ese periodo y en esa asignatura pidió un cambio de aula y seguramente es cuando proviene la confusión,

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO DIRECTIVO



adjunta documentos de lo aseverado"; solicita se autorice y se envíe al Vicerrectorado Académico y Posgrado la respectiva autorización para la apertura del Sistema Integral de Información Universitario (SIU), con la finalidad de corregir el número de matrícula de segunda a primera en la materia de Contabilidad Nacional.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Irma García, Subdecana, Presidenta Encargada	x		
Carlos Garrido, Representante Docente	x		
Melanie Domínguez, Representante Estudiantil	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ:** Autorizar el pedido de rectificación de la matrícula de segunda a primera en la materia de Contabilidad Nacional del estudiante Jorge David Panamito Pogo, requerido por el Director de la Carrera de Economía; y, solicitar, a la Sra. Vicerrectora Académica y de Posgrado de la Universidad, autorice la apertura del Sistema Integral de Información Universitario (SIU), con la finalidad de corregir el número de matrícula de segunda a primera en la materia de Contabilidad Nacional, del señor Jorge David Panamito Pogo, estudiante de la Carrera de Economía.

Los datos de la funcionaria que efectuará dicha rectificación son:

Nombre: Anita Marisol Sánchez Iza

Cédula de ciudadanía: 1713389623

Correo electrónico: amsanchez@uce.edu.ec

3.7 Se conoce el Oficio Nro. UCE-CE-2022-0191-O de -7- de noviembre de 2022, suscrito por la Msc. Delma Edita Cabrera Yépez, Presidenta del Comité de Ética de la Universidad, en respuesta al Documento No. UCE-FCE-SA-2022-0113-R, relacionado al caso del señor Christian Eduardo Yanchapatín Molina, indica que, el Comité de Ética, ha iniciado los procesos respectivos de acuerdo a lo que determina la normativa universitaria, a fin de emitir el informe jurídico correspondiente.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Irma García, Subdecana, Presidenta Encargada	x		
Carlos Garrido, Representante Docente	x		
Melanie Domínguez, Representante Estudiantil	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ:**

- 1) Por un error involuntario, se procede a rectificar el nombre del estudiante Sr. Christian Eduardo Yanchapatín Molina por Cristian Eduardo Yanchatipan Molina, C.I. 1718524778; y, comunicar al Comité de Ética de la Universidad.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



2) Remitir al Comité de Ética de la Universidad, los oficios Nro. UCE-FCE-CEST-2022-0644-O de 08 de noviembre de 2022 y Nro. UCE-FCE-DEC-2022-1549-O de -9- de noviembre de 2022, suscritos por la Econ. Nancy Medina Carranco, ex Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y por la Ing. Ana Karina Balseca Beltrán, Asistente Universitario; respectivamente, con el fin de que se agreguen al expediente del Sr. Cristian Eduardo Yanchatipan Molina, los informes ampliatorios presentados por las citadas servidoras.

3.8 Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCE-CF-2022-0806-O de -7- de noviembre de 2022, suscrito por el Msc. Eduardo Parreño, Director de la Carrera de Finanzas, solicita, entre otros aspectos, se continúe con el trámite de registro y emisión de títulos de la Srta. Acosta Quinchuela Viviana Carolina.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Irma García, Subdecana, Presidenta Encargada	x		
Carlos Garrido, Representante Docente	x		
Melanie Domínguez, Representante Estudiantil	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ: Aprobar se emita el Acta de Licenciatura en Finanzas a favor de la Srta. Acosta Quinchuela Viviana Carolina, en virtud del informe presentado por el Director de la Carrera de Finanzas, en oficio Nro. UCE-FCE-CF-2022-0806-O de -7- de noviembre de 2022; y, solicitar a la Coordinadora de la Unidad de Titulación de Finanzas, continúe con el respectivo trámite de emisión de títulos.**

3.9 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCE-CF-2022-0817-O de 09 de noviembre de 2022, suscrito por la Ing. Patricia Geovanna Caizapanta, Coordinadora Titulación Carrera de Finanza, en respuesta al Oficio Nro. UCE-FCE-SA-2022-0511-O de fecha 26 de octubre de 2022, solicitado por la Sra. Secretaria Abogada, en el que solicita un informe pormenorizado para continuar con el trámite de emisión de título de la Srta. Yáñez Berrones Norma Marilu, graduada en el año 2019.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Irma García, Subdecana, Presidenta Encargada	x		
Carlos Garrido, Representante Docente	x		
Melanie Domínguez, Representante Estudiantil	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ: Enviar el Oficio Nro. UCE-FCE-CF-2022-0817-O de 09 de noviembre de 2022 y sus antecedentes, suscrito por la Ing. Patricia Geovanna Caizapanta, Coordinadora Titulación Carrera de Finanzas, para conocimiento e informe del Econ. Eduardo Parreño, Director de la Carrera de Finanzas.**

3.10 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCE-CF-2022-0746-O de 11 de octubre de 2022, suscrito por el Msc. Eduardo Parreño Brito, Director Carrera de Finanzas, adjunta el presupuesto del Curso Actualización de

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO DIRECTIVO



Conocimientos, período 2022-2022 de la Carrera de Finanzas, para el análisis y suscripción correspondiente del mencionado curso, a fin de correr traslado a la instancia correspondiente para su respectiva aprobación y trámite pertinente.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Irma García, Subdecana, Presidenta Encargada	x		
Carlos Garrido, Representante Docente	x		
Melanie Domínguez, Representante Estudiantil	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, RESOLVIÓ: Aprobar el presupuesto del Curso de Actualización de Conocimientos período 2022-2022 de la Carrera de Finanzas; y, remitir al Sr. Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad, para conocimiento y aprobación por parte de la Comisión Económica del H. Consejo Universitario.

4.ASUNTOS ACADÉMICOS. -

4.1 El Director de la Carrera de Finanzas, se refiere al plan de contingencia de prácticas preprofesionales y de vinculación con la sociedad, que hay casos de estudiantes de quinto y sexto semestre que no tomaron las prácticas preprofesionales por la pandemia, que estos estudiantes al matricularse en séptimo semestre deben también matricularse en las prácticas preprofesionales de quinto y sexto semestre, por lo que la matrícula de estos estudiantes se vuelve irregular, considera que hay que comunicar a la Dirección General Académica y al DTICs de la Universidad.

4.2 El Director de la Carrera de Economía, explica que, se hizo un plan de contingencia en un período extraordinario para subsanar los problemas relacionados a prácticas preprofesionales (240 horas), vinculación con la sociedad (160 horas) y titulación (400 horas), en el momento que se realizó el periodo extraordinario supuestamente se iba a solventar todo, solo se solventó una parte; el TICs de la Facultad, les indicaron que en los ajustes del nuevo período normal se podían matricular a los estudiantes en todos los componentes, pero al matricularse en sexto y séptimo se vuelven irregulares, que están en comunicación con la Dirección Académica y con el DTICs. En este semestre 2022-2023 ya se normaliza todo. Que hay una preocupación por el tema de Becas, que piensa enviar un certificado aclaratorio a la Dirección de Bienestar Universitario, a fin de que los estudiantes no se han excluidos de este beneficio. La Directora de Posgrado indica que se envíe un comunicado al Vicerrectorado Administrativo y Financiero, para que, a los estudiantes de la facultad, se les haga otro cálculo en el período 2022-2023. El Director de la Carrera de Economía, indica que, el día lunes se va a reflejar los ajustes que se hicieron.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO DIRECTIVO



4.3 La Subdecana indica que hay una incertidumbre por parte de los estudiantes, que se debe tener una homologación de criterios, que es importante se realice una socialización con los estudiantes de cada Carrera, la siguiente semana.

4.4 El Director de la Carrera de Estadística, informa que programaron cuatro cursos en base a los datos reales de los estudiantes, que ni si quiera se matricularon el 50%, al averiguar, se enteró que ese mismo día, hubo un llamamiento que hizo la policía de 5000 cupos de aspirantes a la policía, lo cual afectó la programación, que la Vicerrectora Académica y de Posgrado no autorizó abrir las aulas con 10 estudiantes, a pesar de tratarse de una situación atípica, por lo que tuvo que fusionar los cursos y eliminar un aula. También señala que, dos docentes decidieron renunciar en último momento, en el caso de la Carrera de Estadística, la Ing. Mena y en el caso de la Carrera de Finanzas, el Ing. Rodrigo López. Que es complicado realizar los procesos de contratación para reemplazar a los mencionados docentes. La Subdecana indica que el día lunes se resolvería el tema de docentes y un balance sobre vinculación.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES.-

5.1 La Representante Estudiantil, se refiere al Consejo de Carrera de Estadística, que no hay una representación, que va a proceder a indicar la Terna. La Sra. Secretaria Abogada señala que debe presentar los planes de trabajo. El Director de la Carrera de Economía, indica que hay un vacío con relación a los requisitos del representante estudiantil al Consejo de Carrera. El Director de la Carrera de Estadística, indicó que, en la anterior administración, se estableció un procedimiento, a través del cual, el Director de la Carrera, envía una lista de los diez mejores promedios de la Carrera a la Representante Estudiantil del Consejo Directivo. Al respecto, la Sra. Secretaria Abogada, procede a dar lectura a la normativa legal respecto de los requisitos del Representante Estudiantil a los órganos colegiados. La Representante Estudiantil, indica que se debe plantear una sesión extraordinaria para aprobar la elección del Representante Estudiantil al Consejo de Carrera. La Sra. Secretaria Abogada indica que lo debe solicitar al Decano.

5.2 La Representante Estudiantil, indica que los baños pasan sucios siempre. Que ya no hay basureros en la parte externa de la facultad, por lo que en los baños se encuentra todo tipo de basura. La Sra. Secretaria Abogada indica que mantuvo una reunión de trabajo con los Conserjes y el Coordinador Administrativo, le indicaron que tienen habilitado un baño para mujeres y para hombres y que los demás están en mantenimiento. Que el conserje que realiza la limpieza del baño lo hace cinco veces al día. El Director de la Carrera de Finanzas indica que hay problemas de infraestructura, de electricidad y que muchos de los infocus se han quemado. Que se ha pensado comprar basureros móviles para el próximo año.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO DIRECTIVO



5.3 El Representante docente, indica que la Facultad no ha estado preparada para la presencialidad, que los docentes piensan alquilar infocus pidiendo a los estudiantes 0.50 centavos. Que la queja de siempre es que no hay dinero. Que debemos ser más ejecutivos en el tema financiero y administrativo. Que los conserjes no cumplen con sus funciones, que se encuentra con la sala de tutorías cerrado. Que se debe llamar la atención a los conserjes que son irresponsables, irrespetuosos y abusivos. La Subdecana indica que quiere rescatar todo el esfuerzo que realiza el Decano sobre el tema de infraestructura. El tema financiero sigue siendo un problema. Que las compras públicas es un proceso difícil y nefasto y comenta sobre el tedioso proceso de compra de Gel que le tocó atravesar. Que le preocupa lo del alquiler del infocus, que va a conversar con el Decano, para ver si la Facultad alquila esos equipos.

5.4 La Presidenta de la ASO-DOCENTES, que se haga una reunión de socialización con los docentes y estudiantes para solventar los problemas que existen en la facultad. Que se ha planteado un proyecto de reciclaje de basura.

5.5. La Directora de Posgrado, indica que es importante que se haga una reunión con toda la comunidad de la facultad, para encontrar una solución. Que es importante que se tenga una estrategia para hacer frente a los problemas que existe en la facultad. La Subdecana indica que en la reunión del día lunes, se debe incluir los temas administrativos y de infraestructura.

La Secretaría Abogada indica que va a preguntar si en la Bodega hay tachos de basura, en caso de haberlos, dispondrá que se los ubique en los exteriores. La Representante Estudiantil pregunta cuándo se tendrá los baños habilitados, el Director de la Carrera de Economía, indica que los arreglos tienen un costo y que se va a realizar los trámites con la Empresa Eléctrica para el transformador.

La Representante Estudiantil, indica si es posible colocar en los baños un dispensador de papel higiénico a través de una Empresa. La Secretaria Abogada le indica que se debe conversar con el Sr. Decano.

6. PUNTOS VARIOS.-

6.1 La Subdecana, comparte una situación del tema de prácticas preprofesionales que estaban a cargo de la Técnica Docente, Maritza Granda; que en los últimos semestres ella ha actuado como validadora de prácticas preprofesionales y también del proceso de convalidación y de homologación, pero cuando se envía al CACES la matriz, no se acepta que los Técnicos Docentes sean tutores o validadores, frente a este inconveniente, indica que ha tenido una reunión con los docentes tutores y que aceptaron realizar

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO DIRECTIVO



la homologación y convalidación. Que se ha actualizado la Guía. La Subdecana pide de favor a los Directores de Carrera, que, por la situación expresada, que hasta el lunes o martes nos puedan recibir los certificados de vinculación. El Director de la Carrera de Finanzas, indica que se sube a una plataforma y que se cierra el día de hoy, pero que va a confirmar la información con la Secretaria de la Unidad de Titulación.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 13h40.

Econ. Irma García

SUBDECNA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

LO CERTIFICO.- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, **Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Económicas.-**
Quito, noviembre 11 de 2022.